



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 058

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
EJECUTIVO	73347408900120210005700	BANCOLOMBIA/ EMPRESA AECSA S.A.	YHON GILBERTO MUÑOZ BENJUMEA	13.10.21	C01	04
EJECUTIVO	73347408900120210002800	ARNULFO CEBALLOS OSPINA	GERARDO AUGUSTO RODRÍGUEZ T.	13.10.21	C01	30
MEJORAS	73347408900120190003200	DURATEX S.A.	JONATHAN MURILLO QUICENO	13.10.21	C01	73
SUCESIÓN	73347408900120210001600	PROCESO BURITICÁ LONDOÑO	JORGE HERNANDO BURITICÁ LONDOÑO Y OTROS	13.10.21	C01	67



Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **14 de OCTUBRE de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste. Inhábiles 28 y 29 de agosto de 2021.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11º del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.